



Asistentes:

D^a Begoña Cantó Colomina
D. Juan Antonio Martínez Cerver
D. Juan José Rico Esteve
D. Adolfo Hilario Caballero
D. Andrés Camacho García
D^a Ana Paloma Botella Trelis
D. Rafael Cantó Colomina
D. Marcos Pascual Moltó
D. José Manuel Díez Aznar
D. Juan LuíS Molina García

Siendo el día 11 de julio de 2017, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado en Ingeniería Eléctrica, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, TFG's.
- 2.- Aprobación, si procede, guías docentes.
- 3.- Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2017-18.
- 4.- Aprobación, si procede, Tribunales TFG.
- 5.- Informe sobre coordinación vertical y horizontal.
- 6.- Asuntos varios.

1.- Aprobación, si procede, TFG's

Hay tres alumnos que han cambiado de TFG, no comprobaron que se realizará el cambio, o no lo solicitaron, y quieren presentar en septiembre (documentación la última semana de julio).

Juan Antonio Martínez Cerver informa de que hay un plazo hasta el 31 de mayo para realizar modificaciones.

Se pondrá en contacto con los tutores de los TFG y se verá las circunstancias que han provocado estas modificaciones. Para aprobarse estos TFG (se adjuntan en anexo) se deberán justificar documentalmente.

Se convocará una CAT virtual para este tema.

2.- Aprobación, si procede, guías docentes

Después de su revisión y de algunas modificaciones puntuales en las guías docentes del Grado estas son aprobadas.

Las Guías docentes se podrán abrir a lo largo del curso para modificaciones puntuales y justificadas.

3.- Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2017-2018

El calendario de exámenes para el curso 2017-2018 es aprobado. Se publicará para que los profesores lo comprueben y si se debe hacer alguna modificación puntual, ésta se realizará antes del 27 de julio donde será ratificado por la Junta de Centro.

Se adjunta en anexo I



4.- Aprobación, si procede, Tribunales TFG

Joan Antonio Martínez Cervera presenta un listado de tribunales (se adjunta en Anexo II), e informa que estos tribunales que en principio son aprobados, pueden sufrir alguna modificación puntual, a lo largo de todo el curso y previa aceptación por la CAT del Grado, ya que cualquier profesor puede formar parte de los mismos.

5.- Informe sobre la coordinación vertical y horizontal

Se informa del Claustro que se realizó, y como consecuencia de éste se envió una encuesta, sobre necesidades de docencia a los profesores de la Titulación, a la cual han respondido el 64% de los profesores, cómo todavía quedan profesores por responder, se remitirá de nuevo la encuesta y el próximo septiembre se realizará un Claustro para analizar los resultados.

6.- Asuntos varios

Hacer un estudio de las optativas, como la de Telecomunicaciones.

Es importante la promoción del Título se podrá hacer en radio y por otros medios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión y se constituye la Comisión de Evaluación del Grado, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, de la evaluación por curriculum de los alumnos.
- 2.- Aprobación, si procede, del informe razonado para la superación del bloque curricular por alumnos que no cumplen las condiciones del art. 23.5 de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación (NRAE).

Adolfo Hilario Caballero
DAT